

		SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MCC001.02.03.14.12.P05.F03	
		INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO Y PRESENTADO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO			
		VERSIÓN		4	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA		30/mar/2015			
NOMBRE DE LA AUDITORIA:	Auditoría No. 22 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 61 de Evaluación a la Gestión de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.		FECHA DE ELABORACION:	20/may/2016	
FECHA DEL INFORME DE LA AUDITORIA OBJETO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	19/oct/2015				
PLAZO DE EJECUCION DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAM	INICIO:	28/dic/2015	FINAL:	03/dic/2016	
DATOS DEL AUDITOR					
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	JAIME LOPEZ BONILLA				
EQUIPO AUDITOR:	LIDER:	CARMEN ELISA TORO QUETAMÁ, CONTRATISTA			
	APOYO:	GLORIA JIMENEZ SALINA, CONTRATISTA NOBER MORENO MONTENEGRO, CONTRATISTA			
MACROPROCESO:	CONTROL				
PROCESO:	CONTROL INTERNO A LA GESTION				
SUBPROCESO:	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO				
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO Y GESTION DE CALIDAD				
DATOS DEL AUDITADO					
MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.				
PROCESO:	PLANEACION ECONOMICA Y SOCIAL				
SUBPROCESO:	NO APLICA				
PROCEDIMIENTO:	NO APLICA				
DEPENDENCIA:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL				
PERSONAL ENTREVISTADO:	<p>León Darío Espinosa Restrepo, Director Departamento Administrativo de Planeación Municipal - María Virginia Borrero, Subsecretaria de Ordenamiento Urbanístico - Oscar Eduardo Escobar, Subsecretario de Desarrollo Integral - Emiliano Guamizo Bonilla, Subdirector Plan Ordenamiento Territorial - Juan Felipe Parra Osorio, Subdirector de Catastro Municipal - Luz Dorian Cruz Valdés, Asesora Jurídica - Aba Luz Echeverry Olaya, Asesor Departamento Administrativo de Planeación Municipal - Ana Patricia Tenorio Posada, Profesional especializado - Alfredo Torres, Profesional Especializado - Gustavo Adolfo Cruz Bocanegra, Profesional Universitario - Gloria Cecilia Cuellar, Profesional Universitario - Daniel Chacón Balcázar, Profesional Universitario - Samuel Garnica Visbal, Profesional Universitario - Claudia Ximena Gómez Arboleda, Profesional Universitario - Oscar Jhon Elver Guerrero Rodríguez, Profesional Universitario - José Edgar Gutiérrez, Profesional Universitario - Marino Ramírez Q, Profesional Universitario - Nhora Liliara Rodríguez González, Profesional Universitario - Felipe San Martín, Profesional Universitario - Lorena Troncoso, Profesional Universitario - Leonora Villarreal Quiñones, Profesional Universitario - Javier Arias Ceron, Agente de Tránsito - Mauricio Mejía Naranjo, Agente de Tránsito - Yesid Gil Salazar, Inspector de Obra - Claudia Andrea Mosquera Aristizabal - Técnico Administrativo - Luz Marina Angulo Quiñonez, Contratista - Yamileth Arango Bustamante, Contratista - Luisa Fernanda Arismendi Muñoz, Contratista - Deifan Arrechea Parada, Contratista - Mauricio Astudillo, Contratista - Fernando Botero Gil, Contratista - Johanni Castillo Rincón, Contratista - Mónica Yovana Cifuentes Cantero, Contratista - Juan Pablo Cobo Salazar, Contratista - Eliana Corral Aramburo, Contratista - Estefanía Chávez, Contratista - Johana Garcés Zuluaga, Contratista - Elizabeth García Velandia, Contratista - Diana del Mar Gómez Fernández, Contratista - Héctor Fabio Hincapié Rubiano, Contratista - Lucero Holguín Bohórquez, Contratista - Miriam Hormaza, Contratista - Viviana Andrea Huetio Vergara, Contratista - Vanessa Fernanda López Rojas, Contratista - Constanza Moreno, Contratista - Andrés Pérez, Contratista - Danni M. Ramos, Contratista - Fernando A. Rincón A, Contratista - Ivonne Rodríguez Uruña, Contratista - María Camila Ruiz, Contratista - Cristian Julián Tamayo Duque, Contratista - Diana Marcela Tovar Salazar, Contratista - Freddy A. Vallejo, Contratista.</p>				
DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA					
OBJETIVO GENERAL:	Verificar el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento de la Auditoría No 61 de Evaluación a la Gestión de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.				
PERÍODO EVALUADO:	INICIO	28/dic/2015	FINALIZACIÓN	05/may/2016	
TERMINOS Y DEFINICIONES:	CONCLUSIÓN: Resultado de una auditoría, que proporciona el equipo auditor tras considerar los objetivos.				
	EFFECTIVIDAD: Medida del impacto de la gestión tanto en el logro de los resultados planificados, como en el manejo de los recursos utilizados y disponibles.				
	ESTADO: Determina la escala de calificación de las acciones de mejoramiento, así:				
	INCONVENIENTE: Impedimento u obstáculo que hay en el desarrollo de la auditoría.				
	RECOMENDACIÓN: Sugerencia para corregir y/o mejorar debilidades en el proceso.				
CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO:	ESTADO		CALIFICACIÓN		
	Situación severamente crítica		0% - 13%		
	Notable debilidad		13,1% - 40%		
	Proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades		40,1% - 70%		
	Proceso en avance significativo		70,1% - 99%		
	Excelente desempeño		99,1% - 120%		
	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación		>120%		
CALIFICACIÓN DE LA EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES:	EFFECTIVIDAD		CALIFICACIÓN		
	Efectivo		100%		
	Parcialmente efectivo		50%		
	No efectivo		0%		
RESULTADOS DE LA AUDITORIA					
INCONVENIENTES PRESENTADOS					
CONCLUSIONES					
De acuerdo con las ocho (8) acciones establecidas en el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría No. auditoría No. 22 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 61 de Evaluación a la Gestión de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali y según los plazos de ejecución de las metas, el promedio del porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento es del 64%, situación que se describe a continuación:					
Acciones Abiertas		7			
Acciones Cerradas		1			
Frente al tiempo de ejecución, el plan de mejoramiento debería ir en un porcentaje de avance planificado respecto al tiempo de evaluación promedio del 65% y se observa en un porcentaje de avance físico respecto al cumplimiento promedio del 64%, lo cual representa un cumplimiento adecuado y eficaz con los plazos de ejecución de las acciones, dado que su porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación promedio ha progresado en un 101% con respecto al 100% que debería estar a la fecha. El comportamiento del 101% obedece a la fecha de la culminación de la acción No. 1, del Hallazgo No. 1, establecida por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente en Diciembre 3 de 2016.					
Frente a la efectividad de las acciones de mejoramiento, el plan de mejoramiento se observa en un 57%					

De las 8 acciones que conforman el Plan de Mejoramiento la No. 3 "Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento al avance físico de las metas formuladas en el proyecto de la dependencia" del Hallazgo 1, quedó cerrada aún encontrándose vigente en el tiempo.

El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente determinó para el Hallazgo No. 1 que la fecha de culminación de la acción No. 1 "Realizar dentro del Comité Técnico una revisión al cumplimiento del plan de acción", el 3 de Diciembre de 2016, mientras las demás dependencias que hacen parte de la misma establecieron como fecha límite el 3 de Junio de 2016. Es importante precisar que esta situación afectó el resultado del porcentaje de avance físico respecto al tiempo de evaluación, en virtud que se encuentra en un 62%, pero a la fecha de la Auditoría alcanzó un 135%, reflejándose también en el estado de la misma, ya que debería estar en proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades y se encuentra en excelente desempeño, con vacíos en su planificación.

Del 64% que refleja el avance de cumplimiento del Plan de Mejoramiento, se observa que la acción 1 del Hallazgo No. 1 aportó un 56%, que la acción 1 del Hallazgo No. 2 aportó un 60% y la acción 1 del Hallazgo No. 3 el 65%, como se muestra en los anexos 1, 2 y 3.

Las herramientas definidas y diseñadas por parte de las Dependencias, ha permitido el fortalecimiento en la realización del seguimiento y control de manera integral del Plan de Acción.

El 64% de las Dependencias de la Administración Central utilizaron como medio para la revisión al cumplimiento del Plan de Acción y proyectos de Inversión, los Comités Técnicos existentes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	INICIO EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	FINAL DE EJECUCIÓN DD/MM/AAAA	PORCENTAJE DE AVANCE PLANIFICADO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO RESPECTO AL TIEMPO DE EVALUACIÓN	ESTADO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	SUSTENTACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE LA ACCIÓN
Realizar dentro del Comité Técnico una revisión al cumplimiento del plan de acción.	28/dic/2015	03/dic/2016	38%	56%	148%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	50%	El % de avance físico respecto al cumplimiento de la acción es del 56%, proceso en desarrollo con algunos vacíos y debilidades y una efectividad del 50%, lo cual se evidencia en los instrumentos utilizados y presentados por las dependencias para el seguimiento de los planes de acción como son: Cuadro 1S, seguimiento plan de acción; Consolidado alerta ejecución POAI 2016 con corte al 30 de Abril de 2016; acta No 4122.0.14.12-21 de 18/mar/2016; reporte estado de la contratación corte a marzo 2016; cuadro matriz seguimiento y control para cada una de las fichas; acta No.4161.001.10-001 de 11/mar/2016; acta No.4151.0.3.2.001-2016 de 03/Mar/2016; acta No.5 de 18/abr/2016; informe Trimestral seguimiento a Plan de Acción de febrero y abril 2016; acta No. 4152.013 de 02/feb/2016; acta No. 4152.013 de 05/abr/2016; matriz banco revisión y seguimiento de 10-11-12/feb/2016 y documento "Municipio de Santiago de Cali, Departamento Administrativo de Planeación/ Ejecución presupuestal al 31 de marzo de 2016".
Fortalecer los mecanismos de gestión de los títulos recibidos para dar cumplimiento al plan de acción.	02/ene/2016	30/jun/2016	69%	83%	120%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	50%	Con respecto al % de avance físico de cumplimiento de la acción se alcanzó 83% proceso en excelente desempeño con vacíos en su planificación y una efectividad del 50%, lo anterior soportados en registro documentales, correspondientes a la gestión realizada a los 30.923 títulos recibidos, Base de datos: "Consolidado de títulos a gestionar de enero a mayo 13 de 2016", con un total de 30.923 con sus respectivos análisis; "traslado de 429 títulos por ICA, vigencias 2009-2010-liquidaciones oficiales"; "No. Clasificación de cartera según artículo 23 del decreto 040 de 2007", "Combinación de correspondencia", "base consolidada proceso valorización") y "base consolidada proceso, valorización". Comunicación No.2016413110154884 recibida en Subdirección el día 14 de enero de 2016, por traslado de 429 títulos; igualmente se visualizó títulos No.744,1138,1151,1158,1166,1169 y 1170 y Mandamientos de pagos No 114219 y No. 114059, se surtió la notificación de manera personal; en el No. 113751, se notificó por correo y en el No 113666 por vía web. Así mismo las comunicaciones No. 28231; 28324; No.28527; No.28580; No.28533; No.28770 y No.28341, todos de las vigencias
Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento al avance físico de las metas formuladas en el proyecto de la dependencia.	02/ene/2016	30/jun/2016	69%	100%	145%	Excelente desempeño, con vacíos en su planificación	100%	El mecanismo de control implementado "consolidar información en una sola base datos en Excel y realizar seguimiento al contenido de la misma, permitieron que la acción de mejoramiento fortalecer los mecanismos de control y seguimiento al avance físico de las metas formuladas en el proyecto de la dependencia, siendo pertinente y oportuna, alcanzó a la fecha de la auditoría un 100% de avance físico de cumplimiento, quedando en un estado de proceso en excelente desempeño con vacíos en su planificación como de efectividad, lo anterior se visualiza en los siguientes registros documentales. Documento: "Informe ejecutivo de gestión primer trimestre 2016-Subdirección de Catastro Municipal", que contiene el análisis de las actividades que conforman a la BP 22022735. Documento "presupuesto total proyecto" y acta No. 4131.5.14.39.021 de febrero 29 de 2016. Objetivo realizar seguimiento de trámites pendientes del año 2015 del subproceso de conservación catastral, resultado que aporta al plan de acción de la dependencia un 11% de cumplimiento

Mejorar los controles y seguimiento a la ejecución del Plan de acción de Sistemas de Hacienda	02/ene/2016	30/jun/2016	69%	50%	73%	Proceso en avance significativo	50%	Si bien el auditado manifiesta que se encuentran en proceso de desarrollo y parametrización de la herramienta ("SAP SOLUTION MANAGER"(SOLMAN), la cual permitirá mejorar los controles y seguimiento a la ejecución del Plan de acción de Sistemas de Hacienda, en razón que la misma contendrá los proyectos de inversión), conforme a las evidencias aportadas instrumento oficial cuadro 1S, con la respectiva justificaciones del avance del proyecto y la Comunicación No.2016413100494341 de febrero 19 de 2016 de oferta No. 4131.0.26.1.0531 proceso selección de mínima cuantía No4131.005 de 2016, a la fecha de la auditoría la acción ha alcanzado un 50% de avance físico respecto al cumplimiento proceso en avance significativo al igual que de efectividad.
Realizar dentro del Comité Técnico una revisión al cumplimiento de los proyectos de inversión	28/12/2015	30/06/2016	70%	60%	86%	Proceso en avance significativo	53%	Con relación al seguimiento a los proyectos de Inversión, la acción alcanzó un porcentaje de avance físico del 60% proceso en avance significativo y una efectividad del 53%, lo cual se soporta con las siguientes evidencias presentadas por las Dependencias: Cuadro 1S Seguimiento del Plan de Acción, Acta No.4147.2.14.21.0.158 del 7/feb/2016, Matriz banco revisión y seguimiento de febrero/16, Orfeo No.2016413100494341 del 19/feb/2016, Acta No 4122.0.14.12-21 de 18/mar/2016, Acta No. 4161.0.26.10-001/2016 del 11/mar/2016, Cuadro POAI seguimiento a proyectos, Acta No.05 del 18/abr/2016-Infraestructura, Acta No.4111.0.14.12.004 del 28/abr/2016, Acta 4111.0.14.12.-005 del 06/may/2016, Acta No.4152.013 del 02/feb/2016, Acta No 4152.013 del 05/abr/2016, Cuadro control y seguimiento por proyectos, Comité Técnico del 5/mar/2016 Acta No.4145.0.1.2.07, R28 "Herramienta de Control para seguimiento a la ejecución de los proyectos de Inversión)", Acta No. 4162.0.1.1.2.044 del 8/abr/2016, Orfeo No.2016414800015194 del 13/may/2016, Acta No.4146.0.1.2.001 del 24/feb/2016, Acta No.4146.0.1.2.007 del 02/mar/2016.
Realizar revisión permanente al cumplimiento de los proyectos de inversión.	02/ene/2016	30/jun/2016	69%	50%	73%	Proceso en avance significativo	50%	Con relación a la revisión permanente al cumplimiento de los proyectos de Inversión, la acción alcanzó un porcentaje de avance físico de cumplimiento del 50% quedando en estado de proceso en avance significativo y una efectividad del 50%, para lo cual el Departamento Administrativo de Hacienda presentó como evidencia, cuadro 1S de seguimiento al Plan de Acción y comunicación No.2016413100494341 del 19/feb/2016.
Realizar seguimiento mensual a la ejecución presupuestal.	28/dic/2015	30/jun/2016	70%	65%	93%	Proceso en avance significativo	53%	Con relación a la Acción de Mejoramiento, las dependencias soportaron el seguimiento mediante reunión de Comité Técnico dejando registrado en Acta No.4152.013 del 02/feb/2016, Acta No.4111.0.14.12.-004 del 28/abr/2016, Acta No.4145.0.1.2.07 del 5/mar/2016, Acta No.4161.0.26.10-001/2016 del 11/mar/2016, Acta No.4122.0.14.12-21 del 18/mar/2016, Acta No 4152.013 del 05/abr/2016, Acta No. 4161.0.26.10-002/2016 del 04/abr/2016, Acta No. 5 del 18/abr/2016 Infraestructura, Acta No.4146.0.1.2.001 del 03/may/2016, Acta 4111.0.14.12.-005 del 06/may/2016. Así mismo se documentó: Informe de seguimiento y evaluación al POAI, Cuadro seguimiento y control presupuestal, Cuadro Ejecución Presupuestal por Ejes, Base en Excel para cada una de las BP con proyección anual de los contratos, Cuadro comparativo del presupuesto por fuentes de Financiación Vs asignación de recursos mensual, Matriz banco revisión y seguimiento, R28 "Herramienta de Control para el Seguimiento a la ejecución de los proyectos de Inversión", alcanzando un avance físico de cumplimientos del 65% Proceso en Avance Significativo y una efectividad del 53%.
Realizar seguimiento trimestral a la ejecución presupuestal. (HACIENDA)	02/ene/2016	30/jun/2016	69%	50%	73%	Proceso en avance significativo	50%	Frente a la Acción de Mejoramiento, se aportó documento de gestión presupuestal bloqu z149, evidenciándose el control y seguimiento a la ejecución presupuestal, presentando un avance físico de cumplimientos del 50% Proceso en Avance Significativo y una efectividad del 50%.
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:			65%	64%	101%	Excelente desempeño	57%	

RECOMENDACIONES

Analizar el tiempo real de ejecución de las acciones para la formulación de próximos planes de mejoramiento, con el fin de evitar se presenten cumplimientos con excelente desempeño, con vacíos en su planificación.

Efectuar por parte del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, el ajuste correspondiente a la fecha de culminación de la acción No. 1 del Hallazgo No. 1, conforme al Manual del procedimiento de realización de Auditorías Internas Numeral 7.4, es decir máximo 6 meses para ejecutar la acción.

Dar Continuidad a las estrategias que vienen realizando en el cumplimiento de las acciones de cada hallazgo, con el fin de lograr el cierre y la efectividad conforme a los tiempos establecidos en el Plan de Mejoramiento.

Mantener el desarrollo de las actividades que permitieron el cierre de la acción No. 3 del Hallazgo 1 con oportunidad y pertinencia.

Seguir con la aplicación de las herramientas diseñadas por parte de las Dependencias, que permitieron el fortalecimiento en la realización del seguimiento y control del Plan de Acción de manera integral.

Lograr que el 100% de las Dependencias de la Administración Central utilicen como medio para realizar el seguimiento a la revisión al Plan de Acción y Proyectos de inversión de las vigencias, las reuniones del Comité Técnico, con el fin que el resultado se constituya en un insumo para la toma de decisiones del nivel Directivo.

mlj
JAIME LOPEZ BONILLA
 Jefe de Oficina

EQUIPO AUDITOR

Nombre del Auditor Líder: Carmen E. Toro Q.	Firma <i>Carmen E. Toro Q.</i>	Nombre del Auditor de Apoyo: Nober Moreno M.	Firma <i>Nober Moreno M.</i>
Nombre del Auditor de Apoyo: Gloria Jiménez S.	Firma <i>Gloria Jiménez S.</i>	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma
Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma	Nombre del Auditor de Apoyo:	Firma